SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre. ..... 5 »
Extranjero: Un año..... 50 »
Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
Tercera plana, ídem..... 0,50 »
Reclamos, ídem..... 0,75 »
Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

— Año XIII.—Núm. 3.275 — — Madrid, Viernes, 21 Enero 1916 — — Tres ediciones —

PRUEBAS DE APTITUD

Los capitanes generales de las regiones comenzarán pronto sin duda á practicar lo que se asegura que el ministro les ha encargado en reciente circular, acerca de la investigación de las aptitudes físicas y de mando del personal á sus órdenes.

Esto nos hace recordar una vez más que es preciso hacer de modo que todos puedan practicar y practiquen en efecto en los cargos propios de sus empleos.

Convendría tal vez, después de recogidos los efectos del decreto de selección y para en adelante, además de procurar que todos ejercieran en su empleo destinos de armas y destinos sedentarios para que se habituaran á ellos, establecer en la declaración de aptitud para el ascenso, algún rigor más que en la actualidad, que está reducido á un mero trámite burocrático que sigue á las veinticuatro revistas en el empleo.

Hay empleos de gran importancia en la milicia, para los que conviene aquilatar las condiciones, y así se estima en otros ejércitos según se observa en lo que practican.

Consideramos que son los de capitán, coronel y general.

Para declarar apto para el ascenso á un oficial subalterno, debería permitírsele practicar al mando de una compañía, escuadrón ó batería algún tiempo, como medio de comprobar su aptitud para un cargo de tanta responsabilidad y de que se pusiera al corriente para ejercerlo después con facilidad.

Quien no lograra demostrar que estaba apto, debería esperar algún tiempo más su ascenso.

También el teniente coronel antes de ser ascendido, debería poder mandar regimiento con el mismo fin indicado arriba, y los coroneles sería conveniente que mandaran regimientos de las armas distintas á la suya, y después una brigada, como los generales de brigada una división, etc.

Con este sistema la selección iría haciéndose poco á poco y de una manera automática, sin que hubiese nunca en adelante necesidad de decretarla.

En Alemania, que no puede menos de ser siempre el modelo, no es seguro á todos los oficiales alcanzar la tercera estrella nuestra, como tampoco los jefes llegan siempre á coroneles aunque tengan edad.

Es natural que todos estudian y se preparan porque conocen el sistema y se aperciben á la prueba; pero con ese estudio y esa preparación no pierden nada, como tampoco lo pierde el ejército mismo.

Ciertamente que en Alemania si alguno perdura en mostrar condiciones negativas, pasa á otro Cuerpo del ejército en que pueda servir mejor, ó á un empleo civil equivalente á su categoría.

En España sería esto tan difícil.

Artillería de la Armada

UN CONCURSO ENTRE TENIENTES DE ARTILLERIA DEL EJERCITO

Ayer publicaba la "Gaceta" un Real decreto del ministerio de Marina, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo 1.° Se abre un concurso para proveer 10 plazas de tenientes de artillería de la Armada entre los primeros tenientes de Artillería del Ejército que lo soliciten y que no hayan cumplido la edad de veintitres años antes del 15 de Febrero del año actual.

Art. 2.° Los oficiales que deseen tomar parte en este concurso dirigirán sus instancias por conducto del ministerio de la Guerra, el que, si considera conveniente prestar a ello su consentimiento, las enviara al de Marina antes del dia 15 de Febrero del año actual, acompañando nota del concepto que hayan merecido en el servicio después de la salida de la Academia del Cuerpo y de las hojas de estudios.

Art. 3.° El ministro de Marina, previo el examen de las circunstancias que concurran en los aspirantes á las plazas, adjudicará éstas libremente, teniendo en cuenta, no sólo las notas en las asignaturas que tienen aplicación á la especialidad del servicio de la Armada, sino las de concepto en el servicio y la conveniencia de que los admitidos se encuentren todavía en edad apropiada para los trabajos y servicios que han de prestar, siendo en este concepto preferidos los más jovenes.

Art. 4.° Los oficiales elegidos serán nombrados tenientes de Artillería de la Armada, escalafonados por el orden de antiguedad que tenían en el Ejército, donde serán bajas definitivas, y pasarán á la Academia del Cuerpo, en la que harán un curso de seis meses para la adaptación á la Marina de sus conocimientos profesionales, terminado el cual pasaran en practicas, durante otro periodo de un año, a los Arsenales y buques, permaneciendo en estos últimos sólo el tiempo necesario para darse cuenta exacta de la organización de los servicios y de las particularidades de funcionamiento de todo el material relacionado con artillería, pasando sucesivamente por buques de los diferentes tipos que tenga en servicio nuestra Marina.

Art. 5.° Terminadas las anteriores prácticas, cubrirán por el orden en que figuran en el empleo de tenientes de Artillería de la Armada las vacantes que existan en el empleo de capitán."

IGUALDAD ANTE LA LEY

Ascensos y retiros

La oficialidad de la Escala de Reserva, por carecer de plantillas, se encontraba en condiciones tan anormales para el ascenso, que no hace mucho se consideró de justicia promulgar una ley concediendo el empleo de capitán á los tenientes que contasen trece años de empleo, y calculando muy acertadamente que algunos llegarían á la edad para el retiro antes de llevarlos, se añadió que á los que se hallasen en este caso, se les conceda el haber pasivo de capitán.

Puesta la ley en vigor, se cayó en la cuenta que los tenientes de la escala activa del Arma de Caballería, se encontraban en peores condiciones, porque, no ya á los trece, sino á los catorce y quince es cuando ascendían á capitán.

Se les hizo extensiva dicha ley y en la actualidad, ascienden sin vacantes, cuando cumplen los trece años de empleo.

Si de justicia se creyó lo primero y consecuencia lógica lo segundo, hay que completar la obra sin excepciones, haciendo extensiva la ley á todos los tenientes de los distintos Cuerpos, que por razones especiales se retiran en ese empleo.

Estamos viendo á diario conceder el retiro á tenientes de la Guardia civil, Carabineros, Oficinas militares, y estacionarse más de trece años á los capellanes segundos.

En la última etapa parlamentaria se presentó una proposición de ley pidiendo hacer extensiva á estos Cuerpos, la conocida por la de los trece años, y con el cambio de Gobierno cayó en el olvido.

Pero es tan lógica la petición y se irrogan tantos perjuicios con no resolverla con urgencia, que creemos pudiera hacerse por Decreto, como en otros asuntos aún de índole más delicada es costumbre hacer, cuando se reconoce de imperiosa urgencia legislar, prescindiendo del concurso de las Cortes.

El sistema de legislar por *parcelas*, trae estas consecuencias; en la ley debieron ir incluídos—toda vez que se reconocía justo para unos—todos los que se hallaban en situación análoga.

¿Es justo que un primer teniente de la escala de reserva de Infantería ú otra Arma se retire con haber pasivo de capitan, y un compañero de la Guardia civil ó Carabineros no obtenga tal beneficio?

No es justo; al señor ministro de la Guerra pedimos igualdad ante la ley para estos oficiales.

X. X.

NOTAS POLITICAS

Las elecciones próximas.

Se encuentran en Madrid varios gobernadores de provincias, que, según se dice, han sido llamados por el Gobierno para tratar de asuntos electorales.

Ayer tarde se aseguraba en el Congreso que las elecciones generales para diputados a Cortes se celebrarán el segundo domingo del mes de Abril próximo.

El ministro trabaja.

El Sr. Alba pasó toda la mañana de ayer en su despacho particular, trabajando con los empleados de su secretaría en varios asuntos de solución urgente.

Don Torcuato Luca de Tena.

Ha sido designado para formar parte del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros el ilustre director de "A B C", D. Torcuato Luca de Tena.

Al comunicarle la designación, le escribe el Sr. Alba en estos términos:

"Si se tratara de un cargo de los que implican provecho personal ó satisfacción de vanidades, no me hubiera permitido contar contigo sin tu previa aquiescencia, sabiendo que tantas veces, por excesiva modestia, has rechazado otros más importantes, á que te llamaban tus merecimientos; pero como es de los que exigen patriotismo, amor al trabajo y espíritu altruista, no he vacilado en suponer que lo aceptarías y en proponerte, tomando en cuenta tu especial preparación para todo lo que se refiere á las instituciones económicas y de carácter popular, y á los organismos postales."

Los Tribunales industriales.

Anoche visitaron al subsecretario de Gobernación los representantes de la Confederación patronal española para rogarle que fuese intérprete cerca del ministro de sus deseos de que se dicte una disposición que regule el derecho electoral de los patronos en la designación de jurados de los Tribunales industriales, interin se modifica en este sentido la ley que hoy rige.

El duque de Almodóvar del Valle ofreció á los comisionados transmitir dichas aspiraciones al Sr. Alba.

El presidente á Mudela

Como ayer anunciamos, y en otro lugar de este número decimos, al dar cuenta del viaje del Rey, ayer marchó á Mudela el presidente del Consejo de ministros.

Regresará á Madrid mañana, sábado, por la mañana.

Bergamín, felicitado.

Ayer regresó á esta corte el ex ministro conservador D. Francisco Bergamín.

Fué visitado por el Sr. Dato y otras personalidades de su partido, que le felicitaron muy efusivamente por el discurso que pronunció anteayer en Ronda.

CORRIGIENDO ERRORES

Hojas de servicio

Se ha dictado una Real orden comunicada, aprobando una acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, recordando el exacto cumplimiento del artículo 30 de las Instrucciones para redactar las hojas de servicios de generales, jefes y oficiales.

Obedece esta disposición, á la frecuencia con que se consignan en las hojas de hechos de los jefes y oficiales y en las de castigos de las clases de tropa, los correctivos impuestos á los mismos sin especificar concretamente y de modo categórico, cual sea la falta que los motive empleando términos amplios, genéricos y vagos, al hacer las anotaciones de las faltas, como por ejemplo: consignar «por faltas de servicio... tal correctivo», sin tener en cuenta que así no se cumple expresamente lo mandado y que se originan graves perjuicios á los oficiales y á la tropa, puesto que redactados en esta forma, no puede el jefe que impuso el castigo defender y justificar su resolución, ni los corregidos entablar el recurso de queja acudiendo á sus jefes con la representación de su agravio si no obtuviesen de ellos la satisfacción á que se juzguen acreedores, y siendo además necesario hacer constar cuando se solicita la invalidación de estas notas, los motivos porque fueron impuestas, resultará siempre al verificarlo una constancia hecha a destiempo, tal vez discutida, tardía y difícil.

Aparte de estas razones de orden puramente legal, abona el exacto cumplimiento de cuanto se relaciona con esta materia, la consideración de que para que el mando tenga el debido concepto moral de los militares, sin exposición á ejercerle ciega y peligrosamente, se hace imprescindible el conocimiento efectivo de aquellos á quien se manda, lo cual no puede conseguirse mas que consignando en forma clara, concisa y concreta, el hecho que motivó las faltas que en sus hojas aparezcan anotadas. Por esta razón, se ha querido siempre que las hojas de servicio y de hecho de los jefes y oficiales, y las filiaciones y hojas de castigos de los soldados y clases, sean verdadero espejo que reproduzca con exactitud la fisonomía moral de los interesados.

Con frecuencia se observa también, que por faltas leves se imponen correctivos no expresamente señalados en el art. 311 del Código de Justicia Militar, como sucede con el llamado por algunos jefes de «amonestación» término ilegal é impropio, no autorizado por el Código de Justicia Militar, que sólo emplea los de apercibimiento y represión en las faltas leves y el de advertencia cuando se trata de la jurisdicción disciplinaria, apareciendo por el contrario otras veces corregidos como faltas leves, hechos que acaso pudieran ser constitutivos de delito o al menos de faltas graves, notándose también que no se marcan los correctivos con la graduación debida en caso de reincidencia.

También se estampan en las hojas de hechos y de castigos, bajo el epígrafe de «faltas y correcciones», ciertos actos que no tienen carácter de faltas y á los que no se aplican ninguna sanción penal á pesar de la claridad con que se determina en la Real orden de 19 de Octubre de 1901 los hechos que no deben figurar bajo el referido epígrafe.

Y por último, que en las hojas de servicio se consignan faltas que sólo deben estamparse en hojas de hechos, con arreglo á lo que se dispone en la Real orden de 23 de Marzo de 1905.

Los capitanes generales de las regiones, han hecho publicar la anterior *acordada*, para que en lo sucesivo no se incurra en los errores señalados y se cumplimente lo dispuesto acerca de estas materias.

Maura de caza

CORDOBA, 20 (3 tarde).—En el expreso de Madrid llegó esta mañana don Antonio Maura, que se trasladó al castillo Amzur, de Puente Genil.

Asistirá á una cacería organizada por el duque de Tarifa.

"Ejército y Armada"
DIARIO DE OPINION MILITAR

Concertando una paz

Austria y Montenegro

La toma de Cettigne. El Rey Nicolás entrega su espada.

LONDRES, 20.—Según radiogramas recibidos de Cettigne, las tropas austriacas han izado la bandera de su país en el palacio de Gratoro.

El Rey Nicolás entregó su espada al general Herlees. Los oficiales montenegrinos lloraban.

Los generales Mistovich y Valutovich rehusaron rendirse, y huyeron, para unirse á los serbios.

Estos dos generales están dispuestos á continuar la lucha, formando batallones montenegrinos, que lucharán al lado de los serbios.

Comentarios de la Prensa italiana, que acusa de traición á los montenegrinos.

ROMA, 20.—La Prensa comenta con dureza la actitud de los montenegrinos.

"Il Secolo" teme que el espíritu del Rey Nicolás estuviera influído por ideas funestas; alude á los rumores que corren en Roma, de que Montenegro renuncia al Lovcen á cambio de Mitrovitza y Scutari, y expresa la esperanza de que los acontecimientos futuros aclaren la conducta de Montenegro.

"Il Messagero" dice que es general la indignación contra los montenegrinos, y añade que Serbia y Bélgica sucumbieron como héroes, mientras que los montenegrinos se han cubierto de ignominia para siempre.

Añade que la rendición ha sido una traición premeditada. Montenegro no inspiraba confianza alguna desde el comienzo de la guerra, pues negociaba secretamente con Austria, en vez de luchar contra ella

"Es muy sospechoso—agrega—que los montenegrinos hayan dejado pudrirse las provisiones de boca y guerra acumuladas por los italianos en el puerto de San Juan de Medua."

Los críticos militares franceses. Impresiones optimistas.

PARIS, 20.—El general Lacroix dice, en "Le Temps", que se impone una rápida decisión de Italia, enviando á Salónica un Ejército, con lo que las derrotas sufridas hasta ahora quedarían remediadas en parte.

Opina que en Albania no podrán sostenerse los italianos.

El teniente coronel Rousset teme que el Ejército austrohúngaro en Montenegro quede libre para nuevas empresas.

Un discurso de Barzilai. La conducta de Italia.

ANCONA, 20.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una Asamblea para la propaganda del empréstito.

El ministro de Hacienda (Barzilai) pronunció un elocuente discurso.

Refiriéndose al problema del Adriático, recordó que Austria jamás se declaró dispuesta á hacer ninguna concesión, y ahora mismo confiesa que uno de sus principales fines en la presente guerra era el reforzarse en dicho mar.

Y añadió:

"Ha capitulado Montenegro. No hablaba yo á la ventura, cuando en otra ocasión hacía alusión á las responsabilidades que cabrían á los Estados balkánicos en la suerte que hoy corren, y si la heroica Serbia, a cuya salida al Adriático no nos opusimos nunca, compensa hoy toda desviación de sus intereses con su sublime sacrificio, nos es permitido preguntar, en cuanto al pequeño Reino de Cernagora, si la política italiana no había de mostrarse perpleja desde que, en franca disensión con nosotros y evidente satisfacción de Austria, corría este Reino á ocupar Scutari.

Y si á última hora unas piezas de artillería de grueso calibre, restadas á nuestra defensa, hubieran podido llegar á las cúspides del Lovcen, probablemente con retraso de algunos días solamente, Austria se hubiera enriquecido así con unos cuantos despojos más de los vencidos.

En todo caso, la situación recíproca de ambas agrupaciones del gran conflicto no ha cambiado substancialmente.

En cuanto al problema que, después de la rendición de Montenegro, se refiere á la expedición albanesa, sólo puedo expresar ahora lo siguiente: que Italia organizó la expedición a Valona cuando tuvo idea clara de que no podía llegar ningún socorro á tiempo á Serbia por Salónica.

Italia fué en auxilio de los serbios, y no por impulsarle cualesquiera otro interés.

Después de haber cumplido su misión, su conducta en el porvenir se ajustará á la idea que la inspiraba; es decir, la del interés común.

Lucha común, porque la fuerza misma de las cosas le da tal carácter, y porque ningún interés egoista mal comprendido podría modificar aquel aspecto de mancomunidad.

Italia colocóse en el sitio que libremente escogió en esta lucha titánica.

Habiendo quedado desvanecida para siempre toda desconfianza recíproca, toda dispersión no coordinada de fuerzas, de lo cual el enemigo podría sólo sacar provecho, reiteramos en este día el voto de victoria, que es expresión de una realidad en acción, que tendrá coronamiento seguro y brillante, en interés de las unidades nacionales y de las libertades europeas."

LOS ALIADOS NIEGAN :: LA CAPITULACION ::

La familia Real montenegrina se dirige á Italia. El Rey organiza la defensa en Scutari.

ROMA, 20.—Han llegado á Brindisi la Reina de Montenegro y sus hijas, á quienes acompañan el jefe del Gobierno montenegrino y algunos palatinos.

S. M. y AA. se trasladarán á Roma.

Dicen de París que son inexactas las noticias de procedencia alemana dando cuenta de la rendición de Montenegro.

Si estas negociaciones han tenido lugar alguna vez, ya se han roto.

El Ejército montenegrino no ha capitulado.

El Rey Nicolás está en Podgoritza, en medio de sus tropas, y su resistencia continúa.

Piensa trasladarse á Scutari, donde organizará la defensa de la plaza.

El Reino de Montenegro.

Habitado este minúsculo país por individuos de la dividida nacionalidad serbia, su población se compone de serbios y albaneses.

Formó parte en los tiempos más antiguos de que habla la Historia, del Reino de Iliria.

Los romanos concedieron á los montenegrinos una independencia casi completa, admitiéndoles como confederados; pero en tiempo de Augusto entraron ya en el Imperio unidos á los dálmatas.

En el siglo IX pasó Montenegro á formar parte de Serbia, hasta que esta nacionalidad fué destruída por los turcos en la célebre batalla de la llanura de Kosovo. Entonces lucharon los montenegrinos por su independencia, refugiándose en sus ásperas montañas.

Consiguieron derrotar á los turcos en 1410, cuando se puso al frente del pequeño pueblo Esteban Chernagora, verdadero guardador del Principado.

Tras de repetidas y cruentas guerras con los turcos, pudo Montenegro organizarse, bajo el mando de los "vladikas", ó arzobispos de Cettigne, elegidos por el pueblo hasta 1697, en que Danilo I decidió hacer hereditaria en su familia esa principesca dignidad.

En 1712, un Ejército de cien mil turcos se encaminó contra Podgoritza para someterla; pero los montenegrinos, con escasas pérdidas, les obligaron á abandonar aquel territorio. Dos años después los turcos lograron apoderarse del Principado, incendiando su capital.

Refugiados los habitantes de nuevo en las montañas, hicieron abandonar el país á los turcos, y pudieron recuperar su territorio con el auxilio de Rusia, que salvó á los montenegrinos de la miseria y del hambre.

En 1852, Danilo Petrovitch I se hizo reconocer como Príncipe soberano y hereditario de Montenegro.

Fué reemplazado por su sobrino Nicolás, que en Agosto de 1910 constituyó el Reino como Monarquía constitucional, y fué proclamado Rey con el nombre de Nicolás Petrovitch I.

Nacido este Soberano en Niegoch, el 25 de Septiembre de 1841, se casó en Cettigne con la ilustre dama Milena Vucotitch.

Hijos de este matrimonio son el Príncipe heredero Danilo, casado con la Princesa Militza de Mecklemburgo; el Príncipe Mirko, casado con la Princesa Natalia; el Príncipe Pedro, y las Princesas Militza, esposa del Gran Duque Pedro de Rusia; Anastasia, esposa del Gran Duque Nicolás; Elena, casada con el Rey de Italia; Ana, con el Príncipe Francisco José de Battenberg; Xenia y Veres, ambas solteras.

El Rey de Montenegro es caballero gran cruz de Carlos III, de España, desde Junio de 1883.

Elección presidencial

GUATEMALA, 20.—Se ha celebrado la elección de Presidente de la República.

Por unanimidad fué reelegido Estrada Cabrera.

NAUFRAGIO DE UN LAUD

ALMERIA, 20.—El martes último naufragó, á diez y nueve millas de este puerto, y á consecuencia de un furioso temporal, un laúd pesquero perteneciente á esta matrícula.

El patrón y los nueve pescadores que lo tripulaban perecieron ahogados.

LA AGRICULTURA

LA SIEMBRA DE CEREALES

Según los datos remitidos por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, la superficie sembrada de cereales durante el otoño e invierno (hasta 1 de Enero corriente) ha sido de 3.984.679 hectareas de trigo, 696.159 ídem de centeno, 1.706.220 ídem de cebada y 433.188 ídem de avena.

Comparando estos datos con los de igual fecha del año anterior, resulta que se han sembrado actualmente un 6 por 100 más de trigo, un 5 por 100 menos de centeno, un 21 por 100 más de cebada y un 17 por 100 más de avena.

En general, las siembras se han hecho en excelentes condiciones; en algunas provincias, como en la de Alicante, se hicieron bien, a pesar de la carencia de barbecho. En muy pocas comarcas se retrasaron algo por la falta de humedad que en las mismas hubo al principio del otoño. Queda bastante superficie de la destinada á siembra de estos cereales por sembrar

M.C.D. 2022

aún de trigo (de primavera) y avena, y algo de centeno y cebada.

La germinación se produjo de una manera regular y uniforme; en algunas comarcas, demasiado bien, pues han adquirido las siembras un desarrollo prematuro excesivo.

Las heladas se han dejado sentir en muy pequeña escala; en algunos sitios serían convenientes, si vinieran pronto, para favorecer el enraizamiento. No habrá necesidad de resiembros, sino en contadísimos lugares.

EL CONSEJO SUPERIOR

Bajo la presidencia de D. Diego Arias de Miranda, y con asistencia de todos los vocales y del secretario general, Sr. Muñiz, se ha reunido la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento.

Después de informar varios expedientes remitidos por Reales órdenes del ministro, relativos al ganado híbrido y á deslinde de vías pecuarias en las provincias de Badajoz y Valladolid, de estudiar las propuestas para que no se pongan trabas á la exportación á Holanda de la naranja española y sobre el impuesto á la exportación del arroz como solicitan los Consejos de Murcia y Valencia y de formular propuesta para que se interese del ministro de la Gobernación las disposiciones necesarias á fin de que se ponga término al proceder de algunas Diputaciones que se niegan á prestar á los Consejos provinciales los auxilios que previenen las disposiciones vigentes, se ocupó la Comisión, entre otros asuntos de importancia para el fomento y desarrollo de la agricultura y de la ganadería y de la industria y el comercio, de la inversión de los fondos concedidos por el Estado á los Consejos provinciales y de la labor de estos organismos relativa á la extinción de plagas del campo, adquisición de trenes de desinfección por el ácido cianhídrico, instalación de Museos de Patología vegetal, Laboratorios bacteriológicos y campos de experimentación, divulgación de hojas zoométricas para concursos de ganados, medios para evitar la adulteración de los vinos, adquisición de sulfato de cobre y formación de estadísticas de importación y exportación de productos agrícolas é industriales.

EN LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

Esta tarde, á las seis, dará una conferencia el vizconde de Eza, sobre el tema "Industrias transformadoras", que será la cuarta del curso "El problema económico en España", que viene desarrollando el conferenciante.

El acto se celebrará en el local de la Asociación (Los Madrazo, 1 triplicado), y como de costumbre, será público.

EN SANTA CRUZ DE MUDELA

—o—

CACERIA REGIA

A las diez de la mañana de ayer marchó S. M. el Rey á Santa Cruz de Mudela para asistir á la cacería allí organizada, y en la que también tomarán parte el Infante Don Alfonso, el presidente del Consejo, conde de Romanones; el duque de Arión, los marqueses de la Mina, Villavieja, Scala é Ivanrey, y el conde de Gavia, organizador de la partida.

En los andenes se congregaron para despedir á S. M., la Infanta Doña Isabel, á quien acompañaba su dama, la señorita Margot Bertrán de Lis; el ministro de la Gobernación, Sr. Alba; el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez; el director de Seguridad, general La Barrera; el director de Obras públicas, Sr. Zorita; el de Correos y Telégrafos, Sr. Francos Rodríguez; el secretario particular de S. M., D. Emilio María de Torres, y otras autoridades y distinguidas personas.

El Soberano ocupó un coche-salón, colocado á la cabeza del rápido de Andalucía.

Los expedicionarios llegaron al mediodía á Santa Cruz de Mudela.

La cacería durará hasta mañana, día en que el Soberano regresará á Madrid.

Como es sabido, el conde de Romanones estará de vuelta ese mismo día, por la mañana, para asistir al anunciado Consejo de ministros.

La huelga de Barcelona

DICE LERROUX...

Nuevos aspectos de la huelga.

El jefe del partido radical, que debía llegar hoy á Madrid, anunció ayer á sus amigos que aplazaba su salida de Barcelona porque la huelga de aquella ciudad ofrece nuevos aspectos, que hacen temer que no esté tan próximo como se creía el término satisfactorio del conflicto.

INFORMES OFICIALES

Todo está igual.

En ausencia del ministro de la Gobernación, dijo ayer á los *reporters* el subsecretario, duque de Almodóvar del Valle, que las últimas noticias de Barcelona confirman que la situación en nada ha variado, y que ambos bandos ocupan sus respectivas posiciones, aunque como impresión puede afirmarse que el conflicto no tiende á empeorar.

POR TELEFONO

Falsa alarma. Patronos y huelguistas.

BARCELONA, 20 (4 tarde).—En las primeras horas de esta mañana se produjo una gran alarma en la barriada de San Andrés, por haber explotado dos petardos en la cercanías de la Hispano-Suiza.

La Policía trabaja activamente para esclarecer el suceso.

El Comité de la huelga de hojalateros ha celebrado una entrevista con un grupo de patronos que componen el Sindicato del ramo, y para llegar á un acuerdo éstos ofrecieron aumentar de seis á doce reales por semana en los jornales.

Los obreros se reservaron la contestación hasta consultar con sus compañeros.

Los obreros constructores de cajas se han reunido, acordando solicitar de los patronos mejoras en las condiciones del trabajo.

Los barnizadores de pianos han presentado nuevas bases de trabajo, pidiendo aumento de 20 por 100 en los jornales.

Han dado de plazo á los patronos para contestar hasta el sábado, y de no ser aceptadas irán á la huelga.

DE HACIENDA

LAS EXPORTACIONES

Dijo ayer el ministro de Hacienda que "á partir de las Reales órdenes imponiendo derechos de exportación á algunos productos, han salido al Extranjero 2.258.304 kilos de carbón vegetal, 890.287 de arroz, 4.585 de maíz, 270.936 de cebada y 260.250 de lingotes de hierro, hasta el 18 del corriente. De trigo no ha salido nada.

Si de algún artículo necesario se exportase excesiva cantidad, modificaría el Sr. Urzáiz la tarifa arancelaria.

El ministro está atento á estas cuestiones, ya que no impuso el gravamen para atender á los ingresos del Tesoro, sino para que el país tuviese aquellos productos que necesitara, dejando franca la puerta para la salida (con gravamen) de las cantidades que no hiciesen falta.

Dos pueblos de la provincia de Badajoz han solicitado autorización para incautarse del trigo, y el Sr. Urzáiz la ha negado, como lo hizo ya en otra ocasión.

El ministro continúa recibiendo felicitaciones por su política arancelaria, y esto prueba que la opinión del país le da la razón.

EL AZUCAR

Preguntado el ministro si era cierto, como dice un periódico, que tenía ya preparada una disposición sobre el azúcar, contestó que no le hace falta preparar nada, porque tiene hecho el estudio correspondiente desde hace tiempo, y no necesita más que unos instantes para dictar las medidas oportunas.

Ahora se recibe en Hacienda mayor número de telegramas de protesta por el alza del azúcar: en unos se pide que se prohiba la exportación, y en otros, que se rebaje de 60 á 25 pesetas el derecho de importación, para equipararlo al impuesto interior.

Según informes, se puede traer por los Estados Unidos azúcar de Cuba, y resultaría el kilo alrededor de una peseta, teniendo en cuenta la carestía de los fletes.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

También dijo ayer el Sr. Urzáiz que tenía resueltos todos los términos de la próxima emisión de Obligaciones del Tesoro, y que únicamente le faltaba fijar el tipo del interés.

EL PRECIO DEL CINC

Los patronos y obreros hojalateros de Santander irán hoy á una huelga de veinticuatro horas, para significar la protesta del gremio por haber elevado la Compañía Asturiana el precio del cinc.

Consideran los hojalateros santanderinos que no hay razón para el alza.

NUEVO SINDICATO GREMIAL

Se ha constituído en Valencia el Sindicato gremial, y su primer acuerdo fué sumarse á la campaña que en pro del abaratamiento de las subsistencias realiza el de Barcelona.

PIELES Y CUEROS INGLESES

Por el ministerio de Estado se hace público el siguiente aviso:

"El embajador de S. M. en Londres anuncia que el Gobierno inglés concederá permiso de exportación para las pieles y cueros, desde cualquier punto del Imperio británico, siempre que los consignatarios den á los funcionarios consulares ingleses en los puertos de destino las adecuadas garantías.

Conviene, por tanto, que los que deseen importar de Inglaterra estos artículos soliciten ante todo del funcionario consular británico más cercano una fórmula de dicha garantía y la remitan á este departamento, con el fin de que el citado representante de S. M. gestione los correspondientes permisos de exportación."

DIARIO DE LA GUERRA

En Francia y Bélgica

Parte francés de la mañana.

PARIS, 20 (oficial).—"Entre el Oise y el Aisne hubo algunos contactos de patrullas durante la noche, en la región de Puiselleine.

En la Champaña, nuestra artillería ha dispersado un convoy de avituallamiento en la carretera de Ville-sur-Tourbe á Vouziers.

Un avión alemán arrojó tres bombas en un arrabal de Luneville, que no han causado ningún daño.

Otro aparato enemigo tuvo que aterrizar cerca de Flin. Los dos oficiales que le piloteaban han sido hechos prisioneros cerca de Gerviller, al sureste de Luneville."

El parte francés.

PARIS, 20.—"Hemos cañoneado algunos edificios que ocupaban las tropas enemigas cerca de la estación de Chambres.

Nuestros proyectiles ocasionaron un incendio, al que han seguido varias explosiones.

En la carretera de Corbeny, al norte de Aisne, nuestros fuegos dispersaron una columna enemiga.

En el resto del frente hubo vivo cañoneo. En algunos puntos, como en los alrededores de la Granja Choléra, nuestros proyectiles causaron destrozos en las trincheras alemanas."

El parte alemán.

AMSTERDAM, 20. — "Los ingleses atacaron nuestras posiciones del norte de Frelingheim, en el frente occidental, y fueron rechazados y perseguidos.

El enemigo cañonea insistentemente la iglesia de Lens.

En las cercanías de Tourcoing derribamos un avión inglés, y otro francés, en el Iser.

En el frente oriental hubo vivo cañoneo y lucha de patrullas.

En los Balkanes, sin novedad."

Minas y cañoneos. Resultado de un "raid" de aviación.

LONDRES, 20 (oficial).—"Al sur de Fricurt hicimos estallar algunas minas, que ocasionaron desperfectos de importancia cerca del reducto de Hohenzollern.

Desde el noroeste de Fromelles al este de Ipres hay violento cañoneo.

Un "raid", efectuado por 16 aeroplanos británicos, causó grandes daños en los depósitos alemanes del Sars.

En 19 combates aéreos, ocurridos últimamente, hemos perdido dos aparatos, y tuvieron que tomar tierra cinco aeroplanos enemigos.

Derribamos además á otro, cerca de Frelinghien."

El Príncipe de Gales al frente de combate.

LONDRES, 20.—Su Alteza Real el Príncipe de Gales ha marchado al frente de combate para incorporarse á su regimiento.

En la estación fué despedido por toda la familia Real.

De Rusia

En el frente occidental. Exitos en el Cáucaso y en Persia.

PETROGRADO, 20.—En el frente occidental, en las regiones de Riga á Dwinsk, siguen los frecuentes vuelos de aviadores alemanes.

Se han presentado aeroplanos enemigos en la región del curso inferior del Aa, en Curlandia, cerca de Skotel, localidad situada al oeste de Friedrichstadt y sobre Dwinsk, donde los alemanes arrojaron varias bombas.

Intentaron tomar tierra á orillas del Dvina, frente á Lennevaden; pero nuestro cañoneo los ahuyentó.

Al suroeste de Friedrichstadt, cerca de Samen, los alemanes han lanzado gases asfixiantes contra nuestras posiciones.

En el frente de Dwinsk la artillería enemiga, reforzada en la región de Tennefeld, cooperó á un ataque enemigo, que fué rechazado.

En el Cáucaso el ejército turco fué desalojado de fuertes posiciones que ocupaba en la región del lago Tortumghel hasta la del río Chariansu, al norte de Melazghert, en una extensión de más de 100 verstas, y se repliega hacia la llanura fortificada de Erzerum.

En varios puntos esta retirada toma caracteres de huída.

Varias unidades turcas están casi completamente aniquiladas, y sobre el terreno hemos encontrado centenares de cadáveres turcos.

En varios puntos nuestras fuerzas tienen que avanzar por alturas invadidas por las nubes, abriendo trincheras en la nieve, que cae en abundancia.

Hemos ocupado la ciudad de Keprikey, á orillas del Arax, á 50 verstas al este de Erzerum.

En los combates del 17 apresamos á cinco oficiales y 208 soldados y cogimos muchas armas, ametralladoras, cartuchos y material y varios armones con proyectiles.

En la región de Chariansu, en el pueblo de Turnaghel, nos apoderamos de un almacén turco de cartuchos y granadas.

En Persia, al suroeste del lago Eurmia, hay acciones entabladas con los curdos, que han sido rechazados hacia el sur.

En los Balkanes

Los austriacos en el golfo de Cattaro.

ROMA, 20.—Dicen de Atenas que los austriacos han concentrado toda su flota en el golfo de Cattaro.

Los grandes acorazados coadyuvaron eficazmente á la toma del monte Lovcen.

El Gobierno serbio en Corfú.

ATENAS, 20.—Esta mañana han desembarcado en Corfú el jefe del Gobierno y varios ministros serbios.

Fueron recibidos por las autoridades griegas.

La ley marcial en Grecia.

LONDRES, 20.—El Gobierno griego, en vista de las circunstancias por que atraviesa el país, ha declarado la ley marcial.

El pueblo encuentra justificada esta medida.

Noticias diversas

El parte turco.

CONSTANTINOPLA, 20.—"Un monitor, un acorazado, siete cazaminas y tres torpederos ingleses penetraron en la mañana del día 18 en el golfo Saras.

Tres de los proyectiles que contra ellos disparó nuestra artillería alcanzaron al acorazado, y uno provocó un incendio en la popa del buque."

Censuras á Kitchener.

LONDRES, 20.—En la Cámara de los Comunes ha dirigido duros ataques al general Kitchener su compañero de armas Ivon Herbert.

Dijo que hasta ahora no ha acertado ni una sola vez en la guerra.

Los prisioneros alemanes.

PARIS, 20.—Los soldados alemanes que Francia canjea por prisioneros franceses no demuestran deseo alguno de volver á su país.

Hace pocos días los que formaban una expedición destinada al canje pidieron á los oficiales franceses que los dejaran en Suiza.

No se accedió á su deseo.

Alemania, infranqueable.

PARIS, 20.—Los súbditos de naciones neutrales que van á Alemania hallan grandes dificultades para entrar en el Imperio.

Sólo se permite el acceso en territorio alemán á quien prueba plenamente que reclama su presencia en Alemania un asunto urgentísimo, que por su índole no admite aplazamiento.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

Además de los miles de juguetes repartidos á los niños pobres en el local de las escuelas del Centro de Hijos de Madrid, esta Sociedad distribuyó juguetes en la Inclusa, Hospicio, Hospital del Niño Jesús, Asilos de las Mercedes, San Rafael, Beata María Ana de Jesús y Nuestra Señora de la Asunción.

De Palacio

VARIAS NOTICIAS

Su Majestad la Reina paseó ayer á caballo por la Casa de Campo.

Al regresar á Palacio recibió la Soberana en audiencia á las duquesas de Tarifa y viuda de San Fernando, marquesa de Valdeterrazo é hija, condesa del Rincón y señoritas de García Loygorri.

—Anoche asistieron la Reina y la Infanta Doña Beatriz á la función del teatro Real.

Acompañaban á las augustas personas la marquesa del Rafal y el marqués de Someruelos.

—Hoy llegará á Madrid el Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina Doña Victoria.

Su Alteza se alojará en Palacio, y pasará aquí una breve temporada.

SAN SEBASTIAN, 20.—Con dirección á Madrid, ha pasado en el expreso el Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

Noticias militares

RECLUTAS A MELILLA

Un telegrama oficial, recibido ayer en Gobernación, anuncia que con rumbo á Melilla zarpó del puerto de Málaga el vapor "Lázaro", con 720 reclutas de la última quinta.

Se tributó á los expedicionarios una despedida muy cariñosa.

UN INVENTO NOTABLE

Ayer regresó de Cádiz el ilustre general de Artillería Sr. Aranaz.

Su rompedora para Marina, que ha ensayado en Torregorda con muy buen éxito, no está cargada con dinamita, como equivocadamente se ha dicho, sino con trilita, que es el explosivo militar más moderno y que da mejores resultados.

MEMORIAL DE INFANTERIA

Esta notable revista publicará dentro de breves días un número extraordinario de más de 600 páginas, con numerosas figuras, láminas y croquis, impreso en buen papel satinado.

Colaboran en el número, políticos, generales y publicistas militares.

La última parte del número es el almanaque para 1916, en la que además de lo pertinente á este número, se comprenden interesantes particularidades relativas al Ejército y la Marina española y breves noticias de los ejércitos y marinas extranjeros; lleva, además, profusión de láminas y grabados, y su precio, para los no suscriptores, el de 7 50 pesetas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA' LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Retiro.

Se concede el retiro para esta corte al auxiliar mayor de Intendencia D. Telesforo Velasco Izquierdo.

Nombramiento.

Se nombre escribiente del Cuerpo auxiliar de Intendencia al sargento de Intendencia D Rafael Valera Pastor

Gratificación.

Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales al capitán de Ingenieros don José Lasso de la Vega, con destino en el Centro Electrotécnico.

Permutas.

Se autoriza cambien entre sí de destino los médicos primeros D. Julio Camino y D Benito Roldán.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al oficial segundo de Intendencia D. Fernando Martín López.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada don Francisco Perales Vallejo, para que fije su residencia en Córdoba, en situación de cuartel.

Los franceses en Marruecos

***Región Fez Taza.*—Un grupo ligero de Taza recorrió desde el día 26 al 31 de Diciembre el valle del Arbáa, sin que hubiese incidente alguno por motivo de ese reconocimiento.**

***Beni-Uarain*—En la noche del día primero de Enero una harca de Beni-Uarain trató de sorprender á una gran guardia del puesto de Mat-Mata; pero la tentativa fracasó y el enemigo sufrió pérdidas considerables. De parte de los franceses hubo dos heridos.**

***Región de Setrú*—El célebre Sidi Raho, á la cabeza de un harca compuesta por 500 hombres, ha establecido su campamento al Sur del puesto de Anoceur.**

***Región de Rabat.*—En la tarde del 1.º del actual, una banda de malhechores de Yebala atacó un aduar s metido en el límite de Charb; pero los atacados se defendieron con tesón y pusieron en fuga á los agresores, que dejaron tres muertos sobre el terreno y se llevaron varios heridos.**

***Alcazaba de Tadla.*—Un destacamento formado por tropas de las posesiones de Sidi-La Mina y Gueermua ha tenido un encuentro con los rebeldes de Zayan, derrotándolos.**

En los demás frentes no hay nada que señalar.

Una de las obras pictóricas de la exposición Martí Garcés.

M.C.D. 2022

Nuestro comercio

IMPORTACION Y : EXPORTACION :

La estadística publicada por la Dirección de Aduanas da á conocer los resultados obtenidos en la importación de productos extranjeros y exportación de los nuestros durante los once primeros meses del año último.

Importación.—En total ascendió la importación á 1.087 millones de pesetas (cifra redonda), y ofrece un aumento de 108 millones en dichos once meses, sobre igual período de 1914.

Del referido aumento corresponden 73 millones á la mayor entrada de primeras materias, 177 millones á la de oro y cinco millores á la de plata.

En cambio descendió la importación de animales vivos en cuatro millones de pesetas; artículos fabricados en 109 millones de pesetas, y en substancias alimenticias, 33 millones de pesetas.

La entrada de carbones minerales descendió de 2.641.000 toneladas á 1.762.000; la de nitratos y superfosfatos de 226 millones de kilos á 157; el carbón vegetal, de 12.381.000 kilogramos á 5.689.000; el bacalao, en cinco millones de kilos; el trigo, en toneladas 62.000; el maíz, en 9.000 toneladas; los garbanzos, de 14 á tres millones de kilogramos, y semillas, en 15 millones de kilos.

Hubo aumento en la importación de alquitranes y breas de petróleo por siete millones de kilogramos; en fosfatos naturales, seis millones de kilos; simientes de sésamo, por cinco millones de kilos; algodón en rama, 52 millones de kilos, por valor de 78 millones de pesetas; yute y abacá, por 20 millones de kilos; lana sucia, por 10 millones de kilos, y pasta para fabricar papel, en nueve millones de kilogramos.

Exportación.—Ascendió la salida de productos españoles, desde Enero á fin de Noviembre último, á 1.150 millones de pesetas, con aumento de 370 millones, respectivamente, de igual período del año 1914.

El aumento fué debido á la mayor exportación de 363 millones de pesetas en artículos fabricados y 41 millones en substancias alimenticias, mientras hubo baja en la salida de animales vivos, por tres millones; en la de primeras materias, por 28 millones, y en la de plata, por dos millones.

Entre los artículos cuya salida aumentó, figuran el cemento y yeso, por siete millones de kilogramos; la calamina, por nueve millones; el hierro en lingotes y labrado, en 61 millones de kilos y 11 millones de pesetas; el manufacturado, en 17 millones de kilos y 10 millones de pesetas; plomo pobre, en 16 millones de kilos; productos químicos, por ocho millones; sacos vacíos, en número de siete millones; madera en rollo, por 15 millones de kilogramos; manufacturas de algodón, en 113 millones de pesetas; manufacturas de lana, por 141 millone de pesetas; el arroz, en 36 millones de kilogramos; cebada, por 34 millones de kilos; los demás cereales, excepto el trigo, por 30 millones; garbanzos, por nueve millones de kilos; judías secas, por cuatro millones de kilos; patatas, por 10 millones de kilogramos, y aceite, 19 millones de kilos y de pesetas.

Resulta en descenso la exportación de blenda, por 45.000 toneladas; la de mineral de hierro, por 1.819 millones de toneladas; la de pirita de hierro, por 611 millones de toneladas; la de mineral de cobre, por 34 millones de toneladas; la del mismo mineral, pobre, por 17 millones; la de plomo argentífero, por 10 millones; la de esparto en rama, en cinco millones de kilos; los abonos de todas clases, en siete millones de kilos; la de azúcar, por dos millones de kilos, representando lo exportado 8 ½ millones de kilos y 7 ½ millones de pesetas.

La balanza mercantil acusa un saldo á favor de España de 63 millones de pesetas, mientras en el año anterior nos fué contraria en 199 millones de pesetas.

Contra la tuberculosis

DE AYER, EN GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del ministro, que saludó á la Junta con elocuentes palabras de afecto, siendo contestado en análogos términos por el vicepresidente, doctor Espina, y con la asistencia de los señores duque de Almodóvar del Valle, marqués de Alhucemas, Cortezo (D. Carlos), Espina, conde de Sagasta, Martín Salazar, presidente de la Diputación, Pulido, y el secretario general, doctor Malo de Poveda, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Permanente contra la tuberculosis, tratando, entre otros asuntos, todos de gran interés, del estudio y distribución de cantidades del presupuesto correspondiente entre las distintas entidades antituberculosas de Madrid y provincias.

Percibirán este año cantidad proporcional á la necesidad y á la limitada cifra disponible, además de Madrid, Barcelona, Coruña, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Oviedo, Palma de Mallorca, Santander, Segovia, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

El secretario general leyó luego el dictamen del Sr. Salvador y Carreras, arquitecto encargado del Sanatorio de Valdelatas, que se ha de construir con lo de la Permanente contra la tuberculosis, (Fiesta de la Flor), cuyo dictamen se formula en vista de los distintos presupuestos presentados por constructores que solicitan realizar las obras del mencionado Sanatorio. Quedó aprobado.

Además, se trató de otros detalles que se relacionan con la pronta ejecución de dichas obras.

Y, por último, se estudió la conveniencia de dictar una Real orden aclaratoria respecto de la interpretación que deba darse al Día de la Tuberculosis (Fiesta de la Flor), y aplicación á las necesidades de los tuberculosos de lo que se recaude en ella.

CONCURSOS

Sociedad Española de Higiene

La Sociedad Española de Higiene ha anunciado los siguientes concursos:

Premio de D. José Sánchez Guerra.—"Estudio crítico sobre el estado científico actual de los distintos métodos de purificación química y bacteriológica de las aguas potables, con aplicación á la higiene de las poblaciones."

Premio de 1.000 pesetas, un "accésit" y menciones honoríficas que el Jurado estime conveniente.

Premio de D. Mariano Belmás.—"Cartilla higiénica del obrero y su familia".

Premio de 250 pesetas, un "accésit" y menciones honoríficas.

Premios Roel.—Se anuncia para este año un premio extraordinario, á más del corriente.

El primero, sobre el tema "Los Reformatorios de España en sus relaciones con la corrección de la infancia y de la pubertad rebelde y delincuente.—Condiciones que deben reunir estos Institutos para que respondan á su objeto".

Premio de 1.000 pesetas y un "accésit" de 250.

Tema 2.º—"El niño en la industria: condiciones en que trabaja. Medidas de protección existentes en España, y cuáles deberían adoptarse para que esta protección fuera más perfecta".

Premio de 500 pesetas y un "accésit" de 250.

Todos los trabajos se remitirán al secretario general de la Sociedad, D. Mariano Belmás, Puerta del Sol, 9, hasta el día 30 de Septiembre inclusive, de tres á siete de la tarde.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, excepto las de los premios Roel, que serán siempre en castellano.

Siendo el objeto de estos concursos no sólo la instrucción de las clases populares, sino fomentar el amor al estudio en la mayor extensión posible, no podrán aspirar á nuevo premio los que hayan obtenido tres seguidos en los concursos anteriores.

La huelga de Sabadell

Según telegramas oficiales de esta madrugada, ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de fundidores de hierro de Sabadell.

Los patronos accedieron á las pretensiones de los huelguistas, aumentando un real en los jornales.

GUARDIA CIVIL

Incorporaciones.—Se ha incorporado á la Comandancia de Murcia el comandante segundo jefe, D. Juan Agudo Rueda.

—Terminados los permisos que disfrutaban se han incorporado á las Comandancias de La Coruña y Logroño, respectivamente, los tenientes D. Pedro Contarre Elizagaray y D. Francisco Marquínez Hernández.

Permisos.—En uso de permiso han salido para esta corte el comandante, segundo jefe de la Comandancia de Córdoba, D. José Martín Mateos, y el capitán de la de Alava D. José Garzón Serrano.

—Se concede diez días de permiso á Benito Villaverde y Telesforo Muela; quince á José Velasco y Paulino López; veinte á Antonio Guerra y Eugencio Cerón; veintiocho á Ginés Pozuelo, y treinta á Juan Moreno.

PERIODISTAS A LA CARCEL

ALGECIRAS, 20 (1 tarde).—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión mayor contra el director y los redactores del "Diario del Campo de Gibraltar", detenidos el lunes por la publicación de un artículo injurioso para Alemania.

Todos los Ayuntamientos de la provincia, incluso el de Ceuta, han telegrafiado al gobernador para que recabe del Gobierno la libertad de los detenidos.

Mañana volverá á publicarse el "Diario del Campo de Gibraltar", á cuyo frente se halla una nueva Empresa.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 21 de Enero.—Parada: Rey.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Zapadores D. Miguel Enrile García.

Imaginaria de ídem: Señor teniente coronel de Asturias D. Fernando Urruela Sanabria.

Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante del segundo de Zapadores D. José Navarro Sánchez.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de Asturias D. Francisco Rodríguez Otin.

Visita de Hospital: Cuarto capitán del Rey.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavía.

Academia de Jurisprudencia

"IMPRESIONES DE : : PORTUGAL" : :

Con tan interesante tema ha dado una notable conferencia el Sr. Maluquer, que fué escuchada con la mayor atención y unánimemente elogiada por el distinguido público que llenaba por completo el salón de actos de la Academia.

Reseñó el Sr. Maluquer los antecedentes de la colaboración hispano-lusitana en el reciente Congreso de Valladolid, al que concurrió el Sr. Costa-Lobo, que preside el Instituto de Coimbra. Hizo un resumen de los temas que con tanto acierto trataron este eminente publicista y el Sr. Gómez de Baquero, é hizo observar también cómo la labor del Congreso se tradujo en unánimes y clamorosos vivas á España, realizándose así la conciliación del idioma oficial portugués y del nuestro, con lazos de satisfactoria fraternidad.

Examinó las enseñanzas que se desprenden de los trabajos del Congreso de Coimbra, donde tuvo su continuación el de Valladolid, y que excedieron á las acostumbradas y corteses de una fiesta académica. Prueban esta afirmación las atenciones del Presidente de la vecina República y de las autoridades con los académicos españoles, y el hecho de que la última declaración del Gobierno portugués está concebida en términos no superados al referirse á España, viniendo á corroborar todo esto los juicios de la Prensa de Lisboa y de Coimbra, que aseguran que no se trata de meras fórmulas protocolarias.

Dijo que la labor práctica de examen y aplicación de los temas propuestos ha comenzado ya en el Instituto de Coimbra, del que fué presidente el doctor Machado, y secretario el actual presidente del Consejo de ministros, Alfonso Costa.

Estudió la trascendencia que en los presentes momentos tienen las relaciones de España con el Brasil y las Repúblicas hispano-americanas, é indicó que para el mejor éxito debe coaborar la acción social y científica con la oficial.

Agradeció la adhesión á este acto de los alumnos de la Escuela de Comercio, y expresó la conveniencia de que para tales patrióticas aspiraciones se convirtiera la Academia de Jurisprudencia en laboratorio que tuviese íntima coaboración con el Instituto Diplomático y Consular.

Y terminó afirmando que, puesto que los indicados trabajos habían sido motivo de expresivas manifestaciones de simpatía á España, á ellas había de contestar con muy cordialísima correspondencia.

Vapor italiano en peligro

VIGO, 20 (10 mañana).—En la estación de telegrafía sin hilos de Finisterre se ha recibido un radiograma del vapor italiano "Pollentia" informando de que había encallado al oeste de las islas Azores.

Inmediatamente se cursaron varios radiogramas, que fueron recogidos por el vapor siamés "Prince" y el italiano "San Guglielmo".

Ambos marcharon á prestar auxilio al "Pollentia".

No se tienen más detalles.

DE CARABINEROS

Concesiones.—Se accede á lo solicitado por los carabineros de las Comandancias de Huelva, Algeciras y Gerona, respectivamente, Francisco Miranda Villares, Rafael Aparicio Gil y Manuel Felipe Lucas.

Ascensos.—Son promovidos al empleo de sargentos de Infantería, con la antigüedad de fecha 18 del actual, los cabos que á continuación se expresan, y con destino á las siguientes Comandancias:

José Goñi Zabalza, á Zamora; Manuel García Carrasco, á Estepona; Manuel Arcos Martín, á Navarra; Diego Martín Prieto, á Almería; Rafael San Deogracias Maley, á Gerona; Mariano Moreno García, á Lérida; Manuel Vega Gutiérrez, á Algeciras; Gil Lampérez Lorente, á Navarra; Bernardo Ferrer Fernández, á Lérida; Antonio Bataller Pastor, á Navarra; Angel Rodríguez Lorenzo, á Mallorca, y Joaquín Corchete García, á Algeciras.

A sargento de Caballería, y con destino á la Comandancia de Algeciras, el cabo de la de Málaga Francisco Martínez Suárez.

A sargento patrón de mar, el cabo de la de Santander José López Ortega, pasando destinado á la de Murcia.

Ascienden al empleo de cabo con la expresada antigüedad, los siguientes carabineros, declarados aptos para el ascenso y procedentes del curso del año 1914:

Ciriaco Pantojo Minero, á Algeciras; Felipe Ochoa Castañeiras, á Orense; Julio Pérez Morales, á Murcia; Marcelino Miguel Sánchez, á Algeciras; D. José Catalá García, á Tarragona; Gabino Alonso Rodríguez, á Valencia; Francisco Gutiérrez de Castro, á Navarra; José Pérez Gisbert Pérez, á Gerona; Fernando Nalda Galindo, á Huesca; Máximo Cañada Hernández, á Lugo; D. Luis Soler Martínez, á Málaga; D. Evagrio Sánchez Corredor, á Mallorca, y Diego Gómez Ródenas, á Almería.

A cabo de Caballería el carabinero de la Comandancia de Cádiz Angel Prieto Rubio, con destino á la de Estepona.

Destinos de clases.—Pasan destinados á otras Comandancias, en las que causarán alta en la próxima revista de Febrero, los sargentos siguientes:

Salomón Moreno Sanz, á Bilbao; Saturnino Herrero Hurtado, á Badajoz; Buenaventura Salazar Rodríguez, á Sevilla; Juan Bates López, á Huesca; Adolfo González Turón, á Málaga; José Garrido Elisa, á Murcia; Angel Rubio Pérez, á Mallorca; Ramón Gómez Montero, á Salamanca; Mariano Bahamonde Chimeno, á Zamora; Antonio Giner Marín, á Cáceres; Manuel López Ferrero, á Zamora, y Rafael Rodrigo Martín, á Orense.

Los de Caballería Leovigildo Arcos Fernández, á Sevilla, y Francisco Florido Gómez, á Málaga, y el de mar Mariano García Andrés, á Tarragona.

También pasan destinados á otras Comandancias los cabos siguientes:

Francisco Fernández Valdés, á Asturias; Félix Labrador Palomar, á Algeciras; Joaquín García García Miguel, á Lérida; Félix Ramírez Lafuente, á Gerona; Francisco Vilches Jiménez, á Granada; Tomás Sánchez Pérez, á Pontevedra; Cipriano Martínez Tevar, á Coruña; Manuel Lozano Cuevas, á Málaga; Juan Espín Tejada, á Barcelona; Antonio Díaz Maroto, á Badajoz; Feliciano Sánchez Moro, á Santander; Marcelino Sánchez Hernández, á Guipúzcoa; Cayetano Maturana Rodríguez, á Estepona; Félix Martín Prieto, á Granada; Rafael Ferreiro Herrero, á Estepona; Jenaro Morado Pulido, á Sevilla, y Ladislao del Amo Marcos, á Santander.

El de Caballería de la Comandancia de Estepona Pedro Monterroso Belinchón, á la de Málaga, y el de mar de la de Mallorca, Antonio Núñez González, á la de Santander.

Noticias generales

MONSEÑOR GUISASOLA

Se encuentra en Madrid el cardenal-arzobispo de Toledo, monseñor Guisasola.

El ilustre purpurado permanecerá en la corte hasta después del santo de Su Majestad el Rey.

Del Ateneo.—A las siete de esta tarde, D. Paulino Alvarez Labiada dará una conferencia, correspondiente á las organizadas por la sección de Ciencias Morales y Políticas, sobre el tema "Teoría y sistema del hombre-capital".

—A las diez menos cuarto de la noche, D. Ramón del Valle Inclán dará su quinta y última conferencia sobre el tema "La lámpara maravillosa".

Los opositores á practicantes de Beneficencia.—Se convoca á los señores opositores á las plazas de practicantes de la Beneficencia municipal aprobados en el segundo ejercicio á una reunión que se verificará en el Colegio de Practicantes, á las diez de esta noche.

El Comité femenino de Higiene popular.—En los salones de la Inspección de Sanidad se reunió el martes el Comité femenino de Higiene popular para proceder al nombramiento de la Comisión directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta, doña Milagros Sanchís de Tolosa Latour; vicepresidentas efectivas: doctora doña Trinidad Arroyo de Márquez y doña Julia Torrego de Pineda; vicepresidentas de honor: doña Matilde García del Real y doña Carmen Blanco de Trigueros; tesorera, doña María V. H. de Alzega; contadora, señorita Josefa Landete; secretarias: señoritas Catalina Vives y Elisa Soriano, y vicesecretarias: señoritas Pilar Martínez y Amalia Plá.

TEATROS

En Apolo.—El lunes, y con la aplaudida zarzuela "El barbero de Sevilla", debutará la notable primera tiple Clarita Panach.

—Han empezado los ensayos de "La cenicienta", ópera en tres actos del maestro Rossini, libreto de J. Ferretti, arreglada á la escena española por los Sres. Perrín y Palacios y el maestro Jiménez.

Infanta Isabel.—Mañana, por la tarde, se reprisará en este lindo teatro la comedia en tres actos "Jimmy Samson", interpretando el papel de Jimmy el notable actor Ernesto Vilches.

En Novedades.—En breve se celebrará el estreno de la zarzuela en un acto "Las mujeres malas".

EN LA COMEDIA

Funciones populares.—Hoy, viernes, el sábado y el domingo, á las diez en punto de la noche, funciones á precios populares, interpretándose el gracioso juguete "Ciertos son los toros" y la hermosa comedia "La propia estimación", que continúa llenando diariamente el teatro.

El domingo, á las cinco de la tarde, se representará la bonita comedia de Gregorio Martínez Sierra "Madame Pepita" y "Ciertos son los toros".

Espectáculos de hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las diez (popular), El velón de Lucena.

PRINCESA.—A las nueve y cuarto (función popular, á precios populares), La leona de Castilla y La casa de los crímenes.

COMEDIA.—A las diez (función popular), Ciertos son los toros y La propia estimación.

A las seis en punto de la tarde, cinematógrafo.—El más fuerte (película de gran éxito, en dos actos), Semejanza funesta (estreno) y Amor y patriotismo (estreno).

LARA.—A las seis y media (doble), La línea de Cáceres (dos actos).—A las diez y media (doble), La fuerza del mal (tres actos).

ZARZUELA.—A las seis y media, ¡Así es la vida!—A las diez y media, León Zamora y Salamanca.

PRICE.—A las cinco, concierto por la Filarmónica.—A las diez, Don Quijote de la Mancha.

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble), Kinepresentencompanygraph y Zaragüeta.—A las diez y cuarto (doble), Kinepresentencompanygraph y Lo cursi.

CERVANTES.—A las seis (sección vermut), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).

APOLO.—A las seis (sencilla), La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniel.—A las siete y cuarto (sencilla), El nido del principal.—A las diez y cuarto (sencilla), La estrella de Olympia.—A las once y tres cuartos (sencilla), La ley del embudo.

COMICO.—(Beneficio de Carlos Arniches con la 100ª representación de La casa de Quirós.)—A las seis, La perla ambarina (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—A las seis (doble), El capricho de las damas (tres actos).—A las diez y cuarto (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! (tres actos).

NOVEDADES.—(Día de moda.)—A las seis, Con permiso de Romanones.—A las siete y cuarto, Los mosqueteros. A las nueve y cuarto, El siglo de oro.—A las diez y cuarto, Las volatineras.—A las once y tres cuartos, Cine Fantomas.

MARTIN.—A las seis (doble), El barberillo de Lavapiés.—A las nueve y media (sencilla), Las alegres colegialas.—A las diez y media (doble), Los cuáqueros (tres actos).

TRIANON PALACE.—Cinema selecto.—Desde las cinco.—Exito brillantísimo del hermoso drama Bajo el peso de la ley y El collar de la felicidad (sensacional), y estreno de El secreto del faro, gran éxito de los salones de París.

Butaca, 0,40 pesetas.

Mañana, sábado, á las siete, gran moda.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco á una.—Tercer viernes elegante.—Magníficos y sensacionales estrenos: Julot en el parque (de gran risa, marca Keystone) y Amor y patriotismo (drama militar de la vida moderna).—Exito grandioso de Giovanni Grasso con el cinedrama Perdidos en las tinieblas.

Butaca, 0,30 y 0,50; palcos, 4 pesetas.

BENAVENTE.—Sección de cine y varietés de cinco y media á doce y media. Exito de Los Cosmopolitas, Kid Johnson y Fruzzi.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro á una.—Amor patriótico, Perdidos en las tinieblas, Polidor contra Polidor y El collar de la felicidad.

El día 1 de Febrero, La dama misteriosa (15 series, 15.000 metros).

PROYECCIONES.—Exito: El buho negro.—Estreno: La divisa.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»
Calle de Barbier, núm. 8. Madrid

UNDERWOOD

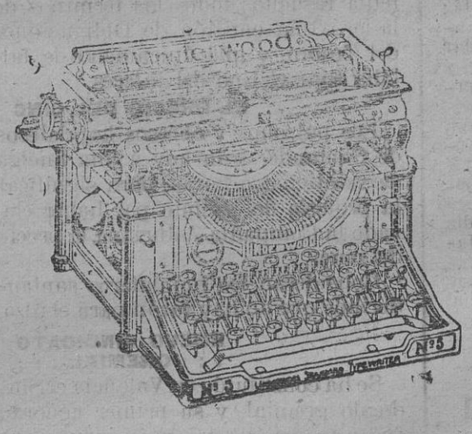

El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

PÍDASE CATALOGO

GUILLERMO TRUNIGER & Cº - BALMES, 7.-BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID:

Alcalá, 39, entresuelo

Ruiz y Albert, Málaga

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

M.C.D. 2022

ORGANO DE OPINION MILITAR — EJERCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN
DE
Géneros de punto, paquetería y mercería

Julián López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso
Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración — Sométese á rigurosas pruebas

ALMACEN DE BAYETAS
POR MAYOR Y MENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.
Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franelas. Sayales de todas clases.
Gergas. Entremantas de lana y algodón.

COMPAÑÍA VALENCIANA
DE
VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Vestuarios para el Ejército y Armada
Sucursales: Burgos y Melilla.

JUAN RIU Y SOBRINO

Casa en Barcelona
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7

6, SALON DEL PRADO, NUM 6.--MADRID.
Teléfono 2194.

F. De AZQUETA
HUELVA--MELILLA

Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales

Aceites minerales y Grasas. Empaquetaduras. Gomas. Algodones. Borras. Correas. Grifos. Válvulas. Palas. Picos. Aceros para barrenos. Pinturas. Barnices, Cables, Cordelería, etc.

GRANDES FABRICAS
"CALZADOS LA IMPERIAL"
PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON

— COMO ESTE MODELO —
En Box Calf negro, cosido. 12,50
En charol extra........ 18,00

Envíos á provincias.

PEDID CATÁLOGO
Apartado, 559.—Madrid

Sastrería militar

Casa fundada en el año 1814

Atocha, 113, Madrid
TELEFONO N.º 2913

VIUDA É HIJOS DE J. V. PASCUAL
Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos
Contratas para uniformes civiles y militares

ALMACEN
DE
Paños y novedades
Especialidad en artículos para uniformes militares:
Sucesores de Lozano.
Plaza Mayor, 20.--Madrid.

EFECTOS MILITARES
CORDONERIA Y PASAMANERIA
FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
CELADA
Mayor, 31.--MADRID

ELIXIR AMERICANO
Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.
DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
ALBACETE

Aguilar y S. Mora
Carretas, 5 y Carmen, 41
MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de spor y viaje.-Cartuchería cargada por
La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?
PUES USAD EL
KORTI,
producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales órdenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Franco para dos pares, una peseta. Al Ejército, Marina y al que presente el CARNET «IDEAL», grandes rebajas. Pedidlo en todas partes.
Concesionario exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ
Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES
Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.
ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros.
Francisco Romero Martinez.
EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.
Cadenas para abanicos Lampistería, etc.
Sobre encargo se hacen y se acuñan toda clase de modelos
Marqués de Caro, letra R.-VALENCIA
(HUERTOS SOGUEROS)

TRAJES A PLAZOS
PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES
Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos.
SASTRERÍA NACIONAL
FUENCARRAL, 70
ENTRADA, SANTA BRÍGIDA, 2

Camisería Alonso.
18, Plaza de Santo Domingo, 18.
Casa especial en camisas para caballeros y niños. Géneros de punto, Corbatería, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería. Arreglos de camisas.
PEDID PRECIOS
ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO
VED PRECIOS Y CLASES
Especialidad en cuellos de piqué para uniformes
Plaza de Santo Domingo, 18

Fábrica de botones
DIEZ Y COMPAÑIA
Preciados, 10.--MARID

Botones para uniformes y libreas Efectos militares y para Corporaciones civiles. Caponas para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.	Espadas, Sables y Espadines Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragonas, golas y ceñidores Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombreras, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

Sociedad Anonima de Omnibus
DE MADRID
Servicios de Transportes Marítimos.
Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.
Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales
Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808
ó á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle
Tetuán, 13, tel.º 4.580

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Enero, de Coruña, el 14 y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME

El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «R.ª M.ª Cristina» saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Alicante» saldrá el 7 de Enero de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante, y Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESTRECHECES URETRALES
:: PROSTATITIS :: CISTITIS ::
CATARROS DE LA VEJIGA

Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
Caja: 5 y 7 pesetas
MALES VENÉREOS
seen en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confites ó Inyecciones Costanzi.
Frasco: 4 y 6 pesetas
SÍFILIS
Además, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Roob Costanzi
Frasco: 4 y 6 pesetas
INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS
COSTANZI
Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI
Depósito exclusivo, la propia que para Efectos y consulta. Enrique
Pasaje Escudillers, núm. 8 :: BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 66

"EL GAITERO"
La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

M.C.D. 2022